

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas  
CIA.ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA COSTA BRAVA S.A.  
Ciudad

Señores:

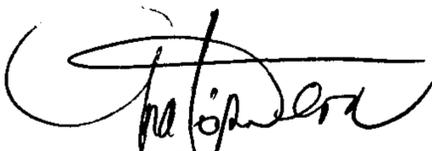
En mi calidad de Comisario Principal de la CIA. ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA COSTA BRAVA S.A., tengo a bien someter a conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas, el presente informe por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2000.

De acuerdo a los registros y documentos contables de la compañía, ésta no tiene ingresos operativos ni de otra índole, por esta razón, el estado de Pérdidas y Ganancias, sólo presenta el Resultado por Exposición a la Inflación que arrojó un saldo negativo de US\$ 519.10.

- 1.- Los libros de Actas, de Acciones y Accionistas, se encuentran al día en sus registros y son llevados de conformidad a lo indicado por la Ley de Compañías.
- 2.- Los libros, soportes y registros contables son llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, vigentes en la legislación ecuatoriana.
- 3.- De conformidad a lo dispuesto por la Séptima Disposición Transitoria de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador y por la NEC 17, la Compañía ajustó sus estados financieros previo a la conversión al tipo de cambio de S/ 25.000 por 1 US\$.

Finalmente, recomiendo a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, la aprobación del Balance General, cerrado el 31 de diciembre del 2000.

Atentamente,



ING.COM. ANA LOPEZ V.  
COMISARIO PRINCIPAL

5 ABR. 2001

Guayaquil, 27 de marzo del 2001

